

Ruta microcarpa Svent.

Ruda gomera, ruda salvaje

Reino: Plantae
División: Spermatophyta
Subdivisión: Magnoliophytina
Clase: Magnoliopsida
Orden: Sapindales
Familia: Rutaceae



DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Endemismo canario.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Noroeste, Norte, Noreste y Sur de La Gomera.



	Confianza alta - Terrestre
	Confianza alta - Marina (<200m)
	Confianza media/baja
	Sin información
	Con presencia en el mar
	Sin presencia en el mar

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

Arbusto algo más de 1 m de alto, densamente ramificado, con la corteza de los tallos viejos de color grisáceo, longitudinalmente fisurada. Hojas compuestas, con 3-7 hojuelas, ligeramente carnosas, verdes, salpicadas de glándulas translúcidas. Flores amarillas, con 4 pétalos. Fruto globoso, de 4-5 mm de diámetro, amarillento al madurar. Se distingue de *R. pinnata* porque

esta última tiene los frutos mayores. (Mesa, R., 2014)

HÁBITAT

Forma parte de la flora arbustiva que encontramos ligada al bosque termófilo (Gómez et al., 1996)

ESTATUS DE PROTECCIÓN

Convenio de Berna

Isla	Categoría
La Gomera	Anejo I

Instrumento de ratificación del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa, hecho en Berna el 19 de septiembre de 1979.

Valores de Convenio de Berna:

- Anejo I: Especies de flora estrictamente protegida

Catálogo Español/LESRPE

Isla	Categoría
La Gomera	En peligro de extinción

Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de especies silvestres en régimen de protección especial y del Catálogo español de especies amenazadas.

Valores de Catálogo Español/LESRPE:

- En peligro de extinción: Taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

Catálogo Canario

Isla	Categoría
La Gomera	En peligro de extinción

Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Valores de Catálogo Canario:

- En peligro de extinción: Especies "en peligro de extinción", que serán, aparte de aquellas con presencia significativa en Canarias y así calificadas por el Catálogo Español de Especies Amenazadas, las que se incorporen de acuerdo con lo previsto en la presente ley o figuren en su anexo I, constituidas por taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Distribución de la especie en Biota

Ministerio de Transición Ecológica. Libros Rojos

 [enlace](#)

UICN. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

 [enlace](#)

GBIF-España. Global Biodiversity Information Facility

 [enlace](#)